

CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ D.C., 30 DE JULIO DE 2021		PÓLIZA NÚMERO 0777087-5		REFERENCIA DE PAGO 01313511672	
INTERMEDIARIO ANGELA MARIA GONZALEZ RESTREPO			CÓDIGO 953	OFICINA 2769	DOCUMENTO NÚMERO 13511672
TOMADOR JUAN SEBASTIAN ALZATE VASQUEZ				CEDULA 9734295	
ASEGURADO JUAN SEBASTIAN ALZATE VASQUEZ				CEDULA 9734295	
BENEFICIARIO TERCEROS AFECTADOS					
DIRECCIÓN DE COBRO CR 50 N # 52 126			CIUDAD MEDELLIN		TELÉFONO 5139910
DIRECCIÓN DEL PREDIO ASEGURADO CR 50 N # 52 126		CIUDAD MEDELLIN	DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	DESCRIPCIÓN DEL SECTOR SECTOR SERVICIOS	
ACTIVIDAD ALIMENTOS Y HELADOS (VENTA)				CÓDIGO ACTIVIDAD 9 - 2	
DESCRIPCIÓN DEL PREDIO ASEGURADO				RIESGO No 1	

COBERTURA	VLR. ASEGURADO	VLR. MOVIMIENTO	% ÍNDICE VARIABLE	PRIMA	I.V.A	PRIMA + IVA
* BASICO RESPONSABILIDAD CIVIL	181.705.200,00	181.705.200,00	0	240.448	45.685	286.133
* PRODUCTOS TERMINADOS	181.705.200,00	0,00	0	0	0	0

VIGENCIA DEL MOVIMIENTO		NÚMERO DÍAS	PRIMA	IVA	TOTAL A PAGAR
DESDE 23-JUL-2021	HASTA 31-DIC-2021	161	\$240.448	\$45.685	\$286.133

VALOR A PAGAR EN LETRAS
DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CIENTO TREINTA Y TRES PESOS M/L

VIGENCIA DEL SEGURO		NÚMERO DE RIESGOS VIGENTES	VALOR ASEGURADO	VALOR INDICE VARIABLE	TOTAL VALOR ASEGURADO
DESDE 23-JUL-2021	HASTA 31-DIC-2021	1	\$181.705.200,00	\$0,00	\$181.705.200,00

DOCUMENTO DE:
POLIZA NUEVA

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA
LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17

TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO DEL SEGURO: "LA MORA DEL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO".
EL PRESENTE CONTRATO SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA FORMA 01-13-040 , LAS CUALES SE ADJUNTAN

EL TOMADOR, ASEGURADO, BENEFICIARIO O AFIANZADO, SE OBLIGAN A ACTUALIZAR ANUALMENTE O AL MOMENTO DE LA RENOVACIÓN DE LA PÓLIZA, LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL FORMULARIO DE VINCULACIÓN DE CLIENTES Y SUS ANEXOS Y A ENTREGAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE. A SU VEZ, LA COMPAÑÍA TIENE LA FACULTAD DE CANCELAR EL CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LO AUTORIZADO POR EL RÉGIMEN LEGAL PROPIO DE CADA CONTRATO, EN CASO DE DESATENCIÓN A ESTOS DEBERES.

103 - NEGOCIOS MEDIANA Y PEQUEÑA EMP

RAMO	PRODUCTO	OFICINA	USUARIO	OPERACIÓN	MONEDA
013	AG5	2769	41442	01	PESO COLOMBIANO
COASEGURO DIRECTO		NÚMERO PÓLIZA LÍDER		DOCUMENTO COMPAÑÍA LÍDER	

FIRMA AUTORIZADA
FIRMA ASEGURADO
IMPORTANTE: ESTE DOCUMENTO SÓLO ES VÁLIDO COMO RECIBO DE PRIMA, SI ESTÁ FIRMADO POR UN CAJERO O COBRADOR AUTORIZADO POR LA SURAMERICANA. SI SE ENTREGA A CAMBIO DE UN CHEQUE. LA PRIMA SÓLO SERÁ ABONADA AL RECIBIR SURAMERICANA SU VALOR.

PARTICIPACIÓN DE ASESORES					
CÓDIGO	NOMBRE DEL ASESOR	COMPAÑÍA	CATEGORÍA	%PARTICIPACIÓN	PRIMA
953	ANGELA MARIA GONZALEZ RESTREPO	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA	NATURAL	100,00	240.448

FECHA A PARTIR DE LA CUAL SE UTILIZA	FECHA Y NUMERO DE LA ENTIDAD	TIPO DE DOCUMENTO	RAMO AL CUAL PERTENECE	IDENTIFICACION INTERNA DE LA PROFORMA
01 - 06 - 2009	13 - 18	P	6	F-01-13-040

CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ D.C., 30 DE JULIO DE 2021		PÓLIZA NÚMERO 0777087-5		REFERENCIA DE PAGO 01313511672	
INTERMEDIARIO ANGELA MARIA GONZALEZ RESTREPO		CÓDIGO 953	OFICINA 2769	DOCUMENTO NÚMERO 13511672	
TOMADOR JUAN SEBASTIAN ALZATE VASQUEZ				CEDULA 9734295	
ASEGURADO JUAN SEBASTIAN ALZATE VASQUEZ				CEDULA 9734295	
BENEFICIARIO TERCEROS AFECTADOS					
DIRECCIÓN DE COBRO CR 50 N # 52 126		CIUDAD MEDELLIN		TELÉFONO 5139910	
TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS					
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADA DE LA POLIZA DE CUMPLIMIENTO 012003119679. NO. DE CONTRATO COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN. LA PRESENTE POLIZA CUENTA CON UNA COBERTURA DE 181,705,200 PARA CUBRIR LOS PERJUICIOS QUE CAUSE EL ASEGURADO TANTO EN LA MODALIDAD DE DAÑO EMERGENTE, COMO EN LA MODALIDAD DE LUCRO CESANTE; AL IGUAL QUE LA DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES. .. COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN. .. OBJETO: SUMINISTRO DE REFRIGERIOS Y DESAYUNOS A DEMANDA, NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE SE DERIVEN DE LA OFICINA DE EGRESADOS Y DE LAS DEMÁS ÁREAS ADSCRITAS A LA DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN ACADÉMICA. .					

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA